

Santiago, 23 de septiembre de 2025.-  
GG.073/25.

Señora  
Solange Berstein Jauregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO ARAUCANIA S.A.**  
**(Registro Especial de Informantes N°239)**

**Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A. (la Sociedad)**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que en Sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad, celebrada el día 22 de septiembre de 2025, se acordó la celebración de la junta extraordinaria de accionistas citada para el día 30 de septiembre de 2025, a las 09:30 horas, en calle Puerta del Sol 55, piso 3, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Que la Sociedad deje de sujetarse a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, cancelando la inscripción de la Sociedad del Registro Especial de Entidades Informantes, a cargo de la Comisión Para el Mercado Financiero, bajo el número 239;
2. Mantener vigente a la Sociedad por existir obligaciones descritas en el artículo 1.8.3.2 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal “Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía” que establece garantías vigentes hasta 24 meses terminado el plazo de concesión; y
3. Adoptar los acuerdos necesarios para formalizar las decisiones que adopte la Junta sobre el particular.

Le saluda atentamente a usted,

Gonzalo Castillo Nicolás  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.